



CMD CERVANTES  
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Acta N° 09

Acta número nueve de la Sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el trece de julio de dos mil veintitrés, a las dieciséis horas con treinta y seis minutos, con la asistencia de los siguientes concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Roberto Martínez Brenes	Presidente
Ana Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Margoth Granados Rugama	Propietaria
Anderson Adrián Calderón Brenes	Propietario

FUNCIONARIOS PRESENTES

Johanna Pereira Alvarado	Secretaria
--------------------------	------------

MIEMBROS AUSENTES

Alba Lucía Ramírez Aguilar	Propietaria
Morelia del Carmen Caballero Trejos	Suplente

FUNCIONARIO AUSENTE

Marvin Gustavo Castillo Morales	Intendente
---------------------------------	------------

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

ARTÍCULO III: ÚNICO PUNTO A TRATAR: LECTURA DEL  
DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ACUEDUCTO.

ARTÍCULO IV: CIERRE DE SESIÓN

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

A cargo del concejal propietario Anderson Adrián Calderón Brenes.

ARTÍCULO III: ÚNICO PUNTO A TRATAR: LECTURA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ACUEDUCTO.

Comisión de Acueducto. Fecha: 11 de julio de 2023. Hora de inicio: 6:30 p.m. Hora de finalización: 7:15 p.m. Miembros presentes: Anderson Calderón, Presidente Suplente de Comisión. Jacqueline Araya, Secretaria de Comisión. Roberto Martínez, Presidente del Concejo.

Funcionario presente Gustavo Castillo Morales, Intendente Municipal.

Punto 1. Se analiza lo expuesto por el señor Wilki Martínez en audiencia con el Concejo Municipal, donde expuso nuevamente que el tanque se encuentra en su propiedad, por lo cual solicita una disponibilidad de agua y si no cierra el acceso al tanque.

Cabe recalcar que la construcción de la vivienda del señor Wilki Martínez se realizó sin los permisos correspondientes que debe brindar este Concejo Municipal

Dictamen: esta comisión se ve obligada a recomendar al Concejo Municipal en pleno otorgar una disponibilidad de agua domiciliar al señor Wilki Martínez, esto por encontrarse el tanque Arturo Quirós en propiedad del señor José Martínez Ulloa, padre del señor Wilki Martínez, y así evitar que cierren el acceso al tanque y se vea afectado el sistema del Centro el cual cuenta con 579 abonados, a cambio el señor



47 José Martínez Ulloa como dueño de la propiedad debe de presentar un documento  
48 notarial donde indique que se compromete a vender al Concejo Municipal el terreno  
49 donde se encuentra el tanque, por un monto de ¢3.000.000 (tres millones de  
50 colones) y de ponerse al día con los tramites de la construcción de la vivienda.

51 Anderson Calderon Brenes. Jacqueline Araya Matamoros

52 Roberto Martínez Brenes comenta ¿no sé compañeros si tienen algún  
53 comentario?

54 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta para las personas que están  
55 esperando una paja de agua, hacer recalcar que nosotros estamos dando la paja  
56 de agua porque nos amenazaron un lugar que es indispensable para suministrar  
57 agua al resto de Cervantes, y ahorita no nos podemos arriesgar a quedarnos sin  
58 agua y dejar a las personas sin agua y no tenemos una solución pronto y por el  
59 momento es la única solución que vemos, y también dejar en claro que no es culpa  
60 de nosotros, sino que cuando se hizo ese tanque ahí en las administraciones  
61 pasadas no se negoció ese terreno.

62 Roberto Martínez Brenes comenta dejar en claro y que quede en actas  
63 constando que yo no voy a votar porque Wilki es familia, ni tampoco palabras a  
64 favor.

65 ACUERDO N°01: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
66 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Margot  
67 Granados Rugama, Ana Jacqueline Araya Matamoros y Anderson Adrián Calderón  
68 Brenes este concejo se ve obligado a otorgarle una disponibilidad de agua domiciliar  
69 al señor Wilki Martínez, esto por encontrarse el tanque Arturo Quirós en propiedad  
70 del señor José Martínez Ulloa, padre del señor Wilki Martínez, y así evitar que  
71 cierren el acceso al tanque y se vea afectado el sistema del Centro el cual cuenta  
72 con 579 abonados, a cambio el señor José Martínez Ulloa como dueño de la  
73 propiedad debe de presentar un documento notarial donde indique que se  
74 compromete a vender al Concejo Municipal el terreno donde se encuentra el tanque,  
75 por un monto de ¢3.000.000 (tres millones de colones), además debe de ponerse al  
76 día con los tramites de la construcción de la vivienda. Se deja en claro que  
77 únicamente se aprueba una disponibilidad de agua y que se aprobó únicamente por  
78 la amenaza del señor Wilki Martínez de cerrar el tanque afectando así a todos los  
79 cervanteños. Se invita al señor José Martínez Ulloa y al señor Wilki Martínez hacerse  
80 presentes en la próxima sesión ordinaria. El presidente del Concejo Roberto  
81 Martínez Brenes se abstiene de votar por ser familiar de los anteriormente  
82 nombrados. COMUNIQUESE.

83 ARTÍCULO VIII: CIERRE DE SESIÓN.

84 Cierre de sesión.

85 Al ser las dieciséis horas con cuarenta y seis minutos se concluye la sesión.

86

87

88

89

90 Presidente Municipal.

Secretaria Municipal.